

Titulación: ASIR

Curso: 2º

Módulo: Implantación de Aplicaciones Web.

Profesor: Fernando Rodríguez Morón

1. Resultados de Aprendizaje, porcentaje nota final y unidades didácticas asociadas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO		
RA 1	Prepara el entorno de desarrollo y los servidores de aplicaciones Web instalando e integrando las funcionalidades necesarias	20%
RA 2	Implanta gestores de contenidos seleccionándolos y estableciendo la configuración de sus parámetros	2,5%
RA 3	Administra gestores de contenidos adaptándolos a los requerimientos y garantizando la integridad de la información	5%
RA 4	Gestiona aplicaciones de ofimática Web integrando funcionalidades y asegurando el acceso a la información.	2,5%
RA 5	Genera documentos Web utilizando lenguajes de guiones de servidor.	35%
RA 6	Genera documentos Web con acceso a bases de datos utilizando lenguajes de guiones de servidor.	30%
RA 7	Realiza modificaciones en gestores de contenidos adaptando su apariencia y funcionalidades.	5%

2. Contenidos y temporalización por evaluaciones:

- UD 1 Instalación de servidores de aplicaciones Web.
- UD 2. Programación de documentos Web utilizando lenguajes de «script» de servidor.
- UT 3. Acceso a bases de datos desde lenguajes de «script» de servidor.
- UT 4. Implantación de aplicaciones de ofimática Web.
- UT 5. Implantación de aplicaciones de ofimática Web.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE UD		
UNIDADES DIDÁCTICAS		ASIGNACIÓN HORARIA CENTRO Y FFE
1 Evaluación	UD 1 UD 2 UD 3	20 horas 40 horas 20 horas
1 Evaluación	UD 4 UD 5	15 horas 5 horas

3. Procedimiento de evaluación y criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación de este módulo se rigen de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente

Antes de concretar estos criterios, es importante señalar que el alumno/a debe:

- Asistir a clase con puntualidad y participar en las actividades orientadas al desarrollo de las unidades didácticas del módulo.
- Realizar todas las prácticas correspondientes a las distintas unidades de trabajo.
- Seguir las orientaciones de la profesora sobre su aprendizaje.
- Ser consciente de que la ausencia reiterada a clase imposibilita que el alumno/a alcance las competencias profesionales del módulo, llegando a constituir incluso, un abandono voluntario del mismo.

Para evaluar el progreso académico del alumno/a en cada evaluación parcial se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación junto con sus criterios de calificación correspondientes:

Procedimientos	Descripción	Instrumentos de evaluación.
Examen teórico/práctico	Exámenes en ordenador. Cada uno de ellos puede tener a su vez escala numérica o rúbrica	Escala numérica\ Rúbrica
Proyecto	El proyecto integrado que engloba todas los contenidos	Rúbrica/ Escala

	y procedimientos impartidos en las UD y evalúa todas los RA. Es importante porque es el único que evalúa la RA 9 Se comunica con sus compañeros trabajando en equipo para encontrar soluciones innovadoras a los problemas planteados	numérica
Cuestionarios	Los cuestionarios se utilizarán como herramienta para evaluar contenidos iniciales en las metodologías de clase invertida tras haber leído el alumnado los apuntes y contestado el profesorado las dudas sobre el tema y como parte del examen de evaluación para comprobar los contenidos y procedimientos alcanzados por el alumnado. En el tipo test respuestas erróneas penalizarán.	Escala numérica
Prácticas	En la metodología de clase invertida se utilizarán como herramienta de aprendizaje procedimental en clase. El profesor irá explicando cómo hacerlas al mismo tiempo que el alumnado y tener un aprendizaje cooperativo alumnado/profesorado – alumnado/alumnado. Aquellos trabajos en los que se detecte copia o plagio no serán tenidos en cuenta y se calificarán con un cero. Los trabajos suspensos y que supongan la no superación de algún RA, podrán ser superados en la convocatoria ordinaria y /o extraordinaria mediante preguntas relacionadas en una prueba de tipo teórico-práctico o bien mediante la realización de otro trabajo, no igual, pero de similares características al realizado por sus compañeros/as.	Escala numérica Rúbrica

En cada Unidad Didáctica se incluyen los criterios de calificación para cada RA.

En cada Unidad Didáctica se definen los procedimientos e instrumentos de evaluación para la evaluación de los RA, según los criterios de evaluación que comprenden.

En caso de que en un RA no hubiera proyecto los indicadores de logro de cada resultado de aprendizaje se calcularían de la siguiente forma:

- 5 % Cuestionarios.
- 5 % Indicadores de logro evaluados en las prácticas de clase.
- 90 % Indicadores de logro en las pruebas teóricas y prácticas.

También por causas de falta de tiempo al impartir UD u otras razones el profesor puede escoger evaluar con un solo instrumento de evaluación, en cuyo caso la evaluación de un RA sería la nota exclusivamente de ese instrumento de evaluación.

En todas las actividades se valorará la claridad y la fluidez verbal en la justificación y exposición de las decisiones tomadas, así como el manejo de los tecnicismos propios de su futura actividad profesional. Una práctica no entregada en tiempo y forma establecidos penaliza en el sentido de que computará como 0 a la hora de calcular la nota media en ese apartado.

En caso de falsa autoría o copia en un examen o práctica, con llevará la calificación de suspenso en el mismo y la imposición de la sanción disciplinaria correspondiente. En situaciones de sospecha al respecto, el Departamento de Informática podrá llevar a cabo una evaluación oral del estudiante, ya sea con o sin el uso de un ordenador, en presencia de otros profesores, con el fin de verificar el cumplimiento real de los resultados de aprendizaje por parte del alumno. Se sancionará igualmente al alumno que facilita la copia del trabajo y/o el examen cuando a juicio del Departamento de Informática quede suficientemente demostrado la similitud entre los trabajos y/o respuestas de los alumnos.

A.1. Proceso de evaluación continua y calificación en la evaluación final ordinaria

Se realizarán dos evaluaciones parciales.

Calificación de cada evaluación: La calificación de cada evaluación será, la calculada según los RA, CE trabajados y concretados en los indicadores de logro en cada evaluación.

Se considera que si el alumnado consigue superar los indicadores de logro a través de los diferentes instrumentos de evaluación (Proyecto, prácticas, exámenes teóricos/prácticos) se alcanzan todos los criterios de evaluación y por consiguiente los resultados de aprendizaje.

El peso de cada indicador de logro se irá indicando en cada uno de los instrumentos de evaluación (Proyecto, prácticas, exámenes teóricos/prácticos) utilizados durante el curso.

En cada examen, en las prácticas y en el proyecto se indicará que indicadores de logro se consiguen y su porcentaje en el instrumento de evaluación.

Para superar una evaluación todos los RA incluidos en la misma deben estar superados con una nota igual o superior a 5. Debido a esto, si no supera un RA, aunque la media de las calificaciones de los RA fuera 5 o superior, la calificación en la evaluación será 4.

A la nota resultante se le puede sumar de 0 a 0,5 por los cuestionarios que se realizan al principio de los temas dentro de la metodología de clase inversa y también de 0 a 1 por haber sido alumno- tutor de algún/a compañero/a con menores aptitudes dentro de la metodología de alumno/a tutor/a./ En cualquier caso esta suma de nota sería siempre que tenga mínimo un 5 en el RA y esté aprobado. Nunca estas notas servirán para aprobar un RA.

RECUPERACIONES:

Para aquellos estudiantes que deban recuperar algún RA no superado durante el curso, a voluntad del profesor se podrá realizar una prueba de recuperación en cada evaluación (Dependerá del tiempo y materia pendiente por dar) . Si no consiguieran alcanzar los RA en estas recuperaciones, deberán ser evaluados nuevamente de esos RA pendientes en las pruebas de la convocatoria final ordinaria.

El alumno que no supere las pruebas de la convocatoria final ordinaria accederá a la convocatoria extraordinaria únicamente con aquellos RA no superados.

Las pruebas de recuperación se calificarán de 0-10. La calificación obtenida en la recuperación/prueba final para cada RA sustituirá a la anterior obtenida en ese RA y será tomada en cuenta para el cálculo de la nota final.

Los procedimientos que se aplicarán en la evaluación extraordinaria serán los mismos que se utilizaron en la evaluación ordinaria.

CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO:

Para superar el módulo: todos los resultados de aprendizaje deben estar superados.

Para los alumnos con todos los resultados de aprendizaje superados: La calificación final será la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en los resultados de aprendizaje, de acuerdo con los criterios de evaluación, indicadores de logro, trabajados durante todo el curso, concretados en las unidades didácticas:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO

RA 1	Prepara el entorno de desarrollo y los servidores de aplicaciones Web instalando e integrando las funcionalidades necesarias	20%
RA 2	Implanta gestores de contenidos seleccionándolos y estableciendo la configuración de sus parámetros	2,5%
RA 3	Administra gestores de contenidos adaptándolos a los requerimientos y garantizando la integridad de la información	5%
RA 4	Gestiona aplicaciones de ofimática Web integrando funcionalidades y asegurando el acceso a la información.	2,5%
RA 5	Genera documentos Web utilizando lenguajes de guiones de servidor.	35%
RA 6	Genera documentos Web con acceso a bases de datos utilizando lenguajes de guiones de servidor.	30%
RA 7	Realiza modificaciones en gestores de contenidos adaptando su apariencia y funcionalidades.	5%

Se realizará un redondeo matemático para obtener la calificación final de 1-10 puntos.

Los alumnos/as con calificación inferior a 5, o con algún RA no superado, no habrán superado el módulo profesional.

Las calificaciones de evaluaciones parciales (trimestrales) se harán sin tener en cuenta los porcentajes asociados a la fase de formación en empresa, promediando los demás porcentajes proporcionalmente para que cuenten el 100% de cada resultado de aprendizaje sin tener en cuenta la parte de FFE.

Los resultados de aprendizaje que tengan parte impartidas en la fase de formación en empresa, teniendo bien definido el porcentaje del mismo asignado a la empresa, incorporarán esta parte al cálculo de la calificación de la siguiente manera:

Para aquellos RA y CE asignados al desarrollo de la Fase de Formación en Empresa (FFE), se tendrá en cuenta el Informe de valoración final proporcionado por el correspondiente tutor de la empresa, donde el alumno ha desarrollado sus prácticas, de cara a evaluar los CE afectados en base al peso asignado.

En estos casos, se asignará el peso completo (equivalente a un 10) en caso de reporte positivo (RA “superado”) por parte de la empresa o nulo (equivalente a un 0) en caso de reporte negativo (RA “no superado”).

En caso de que un alumno quiera reclamar la calificación de un examen o práctica, lo comunicará al profesor mediante mensaje privado en el aula virtual del módulo. Este le citará para explicarle el desglose de todos los criterios utilizados para su calificación.

Para los alumnos con calificación de 10: Concesión de Mención honorífica

Como reconocimiento de un excelente aprovechamiento académico, así como de un destacable esfuerzo e interés por el módulo profesional, el profesor podrá otorgarles la calificación de 10-mención honorífica siguiendo los siguientes criterios:

- La calificación final numérica.
- La nota sumada de los cuestionarios previos a los temas según la metodología de clase inversa.
- La nota sumada por ser un alumno colaborador e implicado en el funcionamiento del grupo de alumno o haber sido alumno-tutor de compañeros con menores aptitudes.
- Implicarse en las actividades que realiza el centro a lo largo del curso.
- Asistencia regular y puntualidad
- No interferir en el normal funcionamiento de la clase
- Ayudar a que exista un buen trabajo en equipo
- Ser solidario/a, predispuesto/a y colaborador/a en general tanto con el profesor como con los compañeros

Se podrá conceder un número de menciones honoríficas que no exceda del 10% del alumnado del grupo matriculado en el módulo profesional. En el caso de que el número de alumnos fuera inferior a 10, se podrá conceder una sola mención honorífica.

4. Proceso de evaluación para alumnos a los que no se puede aplicar la evaluación continua

Como se indicó anteriormente, la ausencia al 20% o más de las horas lectivas (con o sin justificación) conllevan la pérdida de la evaluación continua. En tal caso, en las evaluaciones en las que no disponga ya de evaluación continua, la nota de cada evaluación parcial será NE.

La pérdida se debe a la dificultad para el profesorado de realizar un seguimiento y una evaluación continua durante todo el proceso. Si bien, el alumno sigue estando obligado a asistir a las actividades del módulo.

No obstante, aunque esto ocurriera, el alumno/a sigue manteniendo la obligación de asistir a todas las actividades del módulo.

Todo el alumnado en esta situación se presentará directamente a la evaluación final ordinaria, pudiendo entregarse todas las prácticas, proyectos, cuestionarios, etc, que se solicite al resto de alumnado en las mismas fechas. En esta evaluación final ordinaria deberá superar todos los RA que no haya superado anteriormente.

Como el resto de los alumnos/as, deberán superar todos los RA para poder superar el módulo.

Aclaración: En la convocatoria ordinaria y extraordinaria de junio, para todos los alumnos/as, independientemente de que hayan perdido el derecho a la evaluación continua o no, las pruebas de evaluación, actividades o trabajos propuestos por el profesor serán similares, pero no necesariamente iguales a los realizados en el curso por sus compañeros, para minimizar la copia o plagio de los mismos. Los criterios de evaluación eminentemente prácticos podrán ser evaluados mediante preguntas o explicación de los procedimientos en pruebas de carácter teórico-práctico.

5. Proceso de evaluación y calificación en la evaluación final extraordinaria

El alumnado que no haya superado todos los RA pasada la evaluación ordinaria, deberán presentarse a la evaluación extraordinaria donde se evaluarán de nuevo los RA no superados. Se dispondrá de tiempo durante las clases lectivas tras la ordinaria para recuperar las actividades prácticas y proyectos no entregadas o deficientes, mientras que la prueba al final sustituirá a los exámenes de cada RA. Si mediante estas prácticas y proyectos se logran superar uno o varios RA, estos no serán necesarios en la prueba final extraordinaria, pudiéndose dar el caso de que supere el módulo sin dicha prueba.

La nota final se calculará de la misma forma que en el apartado G3, sustituyendo los resultados en las herramientas de calificación anteriores por los nuevos, si estos tienen una nota mayor.

Los alumnos con calificación inferior a 5, o con algún RA no superado, no habrán superado el módulo.